

# Sin Mordaza **SM**

02 • ACTUALIDAD

"Todos queremos que Carolina sea gobernadora"

05 • ACTUALIDAD

Cómo se gastaron los fondos de Seguridad

06 • ACTUALIDAD

Complejo de Viviendas para mayores de 60 años

08 • SANTA FE

Aumenta el boleto de colectivos en Santa Fe y costará \$99

## CONTROLES

# Nuevo sistema digital para reemplazar las multas en papel

La provincia de Santa Fe implementó un nuevo sistema para el labrado de actas de infracción. Entre las ventajas se encuentra la reducción de tiempos, recursos de carga de actas y los de su resolución. El primer día se labraron 81 actas de infracción con el sistema digital en controles operativos en Santa Fe, Rosario y Rafaela. Las actas que se labren de forma manual seguirán vigentes funcionando de manera simultánea hasta que se aplique el nuevo sistema en todo el territorio provincial. (Continúa en Pág. 3).



## • LAS CLASES EN SANTA FE

# Del 1° de marzo al 22 de diciembre

El Ministerio de Educación y los docentes ya tuvieron su primera reunión la semana pasada, donde repasaron los acuerdos paritarios y comenzaron a ver las medidas que hay que concretar este año. La titular de la cartera, Adriana Cantero, dio a co-

nocer que tienen buenas expectativas en torno a las paritarias que definirán y que podrían permitir que las clases inicien el 1 de marzo. La ministra recordó que desde el 2003 hay una ley nacional que fijó el compromiso de asegurar una base de 180

días de clases y que a partir de ahí había que ir creciendo progresivamente porque la "Argentina era el país que menos días de clases tenía en la región". "Hace un año, casi dos, que comenzamos a extender el compromiso para alcanzar los 190 días de

clases. Por lo tanto, nuestro calendario de este año fija que las clases comenzarán el 1 de marzo y terminarán el 22 de diciembre. Los chicos necesitan más tiempo en la escuela para poder aprender más y mejor", manifestó la funcionaria.

## HOY en SinMordaza

San Lorenzo conmemoró el combate de San Martín

Spaggiari no paga los intereses de los depósitos

La inauguración del Polo Educativo Regional

EN RAFAELA

# “Todos queremos que Carolina Losada sea gobernadora”

Así lo manifestó el diputado nacional Mario Barletta al lado de Carolina Losada y Dionisio Scarpin durante su visita a la ciudad de Rafaela y en una conferencia de prensa donde dieron a conocer sus posturas acerca de lo que será el año electoral.

La senadora nacional, Carolina Losada, y el diputado nacional, Mario Barletta, se reunieron este martes con dirigentes de Juntos por el Cambio de la ciudad de Rafaela en lo que algunos leen como un anticipo para el lanzamiento de campaña.

El concejal rafaélino y nuevamente precandidato a intendente, Leonardo Vioti, fue el anfitrión de una amplia mesa en la que estuvieron presentes el presidente del Concejo, Germán Bottero y muchos invitados especiales, como el presidente comunal de Susana y precandidato a senador departamental, Alejandro Ambort, entre otros.

Con el desembarco de Losada y Barletta a “la perla del oeste” se pactó que los legisladores nacionales visiten el tambo de la familia Lovera, ubicado a pocos metros de la Ruta 34 en el distrito de Susana, a menos de 20 minutos del centro de Rafaela.

En la previa a esa recorrida, Losada manifestó que “el problema de los tamberos es el mismo en toda la provincia. La cantidad de tambos que se han cerrado es abrumadora y eso son puestos de trabajo que se pierden. Falta infraestructura y todo tipo de motivación para que los tambos crezcan, no solo vial, sino también de gas y otros servicios”, enfatizó.



Imagen de la conferencia de prensa realizada en Rafaela

## Las candidaturas

Durante la conferencia de prensa realizada el actual diputado nacional Mario Barletta habló de candidaturas: “está claro que todos queremos que Carolina Losada sea la gobernadora en la provincia, porque tiene las mejores condiciones para serlo y la apertura mental para buscar y convocar a todos. No por

nada nos juntamos con el socialismo, con el intendente Javkin de Rosario, con el PRO. Necesitamos músculo electoral y en proyectos importantes”, sentenció el legislador.

La senadora Losada sobre su posible candidatura manifestó: “si alguien está ansioso por las candidaturas, que se tome un té de tilo”.

Losada dejó todas las puertas abiertas. “No sé si la gente está preocupada por quién va a ser candidato o candidata. Lo que interesa es el proyecto político que le puede solucionar los problemas que padece”, apuntó. Losada consideró como absolutamente necesario que se hagan las PASO y en ese marco consideró que “todos los que

tengan ganas y el proyecto necesario, con voluntad de competir, pueden participar y hacerlo. Nosotros tuvimos unas PASO bastante feroces en 2021, con cuatro candidatos, y se hizo”.

Sobre si repetiría ese escenario del 2021 ahora en 2023 expresó: Si se trata de competir como candidata a gobernadora, sí. Dentro del Frente de Frente, como ya lo tenemos conformado, con el socialismo incluido, lo haría”.

Losada insistió en sostener un proyecto de Juntos por el Cambio que incluya a toda la oposición al oficialismo. Planteó su idea de una “revolución de transparencia para Santa Fe”, que aborde los problemas principales que enfrenta la provincia. “Tenemos un enorme entusiasmo y mucha gente que está aportando para este proyecto, pero necesitamos de la fuerza de todos”, remarcó.

Barletta subrayó que “las candidaturas se determinarán según lo que creamos sea mejor para la provincia. Lo importante es la convicción que tenemos y el entusiasmo. La provincia tiene todo para estar mucho mejor de lo que estamos”, sostuvo.

## Rasetto y una audiencia con el Papa

El senador provincial por el departamento Iriondo, Hugo Jesús Rasetto, fue recibido por el Papa Francisco en audiencia privada en la Biblioteca del Palacio Apostólico, del Vaticano. Luego del intercambio de presentes, Rasetto y Francisco dialogaron a lo largo de una hora y veinte minutos. Ese tiempo les dio la oportunidad de conversar sobre una gran diversidad de asuntos: fueron desde el repaso de cada localidad de Iriondo hasta los temas internacionales, la guerra y el papel central de Francisco. Hablaron sobre los



temas actuales y preocupantes sobre Rosario y Argentina. Intercambiaron opiniones sobre los valores a ejercer en la vida y en la función de cada uno. Y abordaron temas hasta de literatura.

El legislador santafesino expresó “si tendría que definir con una palabra seria Paz. Paz que transmite Francisco. Paz que busca para el mundo. Paz que debemos construir entre todos. Encontré una persona que ejerce y transmite humildad. Que es la mayor enseñanza para caminar por la vida”.

## Staff

El semanario Sin Mordaza es una publicación de Editorial La Red Informativa S.R.L.

**Directores y editores:**  
Mónica Graciela Oller  
Sergio Alegre

**Domicilio Comercial:**  
Saavedra 1443 (3000) Santa Fe

**Teléfono:**  
(0342) 458-1681

**Redacción:**  
info@sinmordaza.com

**Comercial:**  
publicidad@sinmordaza.com

**Suscripción:**  
suscripciones@sinmordaza.com

Adherida a ADEPA

**Con sacerdotes barriales**

El gobierno de la provincia realizó un encuentro con sacerdotes barriales y representantes de instituciones católicas de la ciudad de Rosario para abordar temáticas vinculadas a la seguridad comunitaria y de programas de inclusión.

**Actualidad****VIENE DE TAPA**

# Nuevo sistema digital para reemplazar las multas en papel

La Agencia Provincial de Seguridad Vial (APSV) dispuso un nuevo sistema que comenzó a regir en la provincia de Santa Fe a partir del lunes 6 de febrero, que propone la digitalización del labrado de actas de infracciones con una sincronización on-line al Sistema de Juzgamiento y Administración de Infracciones (SIJAI) optimizando los tiempos de todo el circuito desde el labrado hasta el juzgamiento de un acta de infracción.

Este sistema permite que el personal de la Policía de Seguridad Vial ingrese con usuario y contraseña a través del dispositivo Personal Digital Assitent (PDA) para proceder al labrado del acta de infracción completando todos los campos que exige la misma. Una vez completado los datos, se procede a la firma del presunto infractor y la confirmación del acta; la misma será entregada al usuario de la vía y replicada de manera digital en el SIJAI para la administración de los jueces de faltas.

En ese marco, la directora de la APSV, Antonela Cerutti, afirmó: “Desde que se inició la gestión del gobierno provincial de Omar Perotti se ha trabajado en una mejora continua sobre la calidad en los operativos. No solo hemos aumentado un 300 por ciento los controles, sino que se han brindado capacitaciones al personal policial y entregado elementos tecnológicos que mejoran los procesos”.

Este nuevo sistema reduce notablemente los tiempos, los recursos de carga de actas y de su resolución. Además, evita los errores de tipeo, logrando una óptima legibilidad del acta. En este sentido, la provincia de Santa Fe



Las actas que se labren de forma manual seguirán vigentes y funcionando de manera simultánea

se suma a las de Buenos Aires, Córdoba y Mendoza que cuentan con equipamiento propio en el labrado de actas digitales del país.

Cabe mencionar que la implementación de este sistema es paso previo fundamental para la puesta en funcionamiento de fiscalización de velocidad mediante los radares de control, llamados cinemómetros. Uno de los principales factores de riesgo que influyen en los siniestros viales.

“En el año 2019 en nuestra provincia fallecieron 512 personas en siniestros viales. El resultado preliminar del año 2022 arrojó 429 víctimas fatales. Somos muy insistentes en remarcar cómo se debe conducir y también en tener todos los recursos humanos y materiales en nuestras rutas con el fin de fiscalizar vehículos y personas porque los

controles salvan vidas”, concluyó la funcionaria.

El acta de infracción se comprende de la siguiente manera: el encabezado cuenta con la información institucional provincial acompañado con el N° de acta, localidad y fecha de labrado. Debajo se encuentra la información del vehículo y el lugar donde se cometió la infracción. Además, estará el detalle con el motivo de la falta cometida.

También contará con información indispensable para el usuario en relación a las Unidades Fijas (UF), donde realizar el descargo y medios de pagos habilitados.

Es importante destacar que el código de pago, servirá únicamente para aquellas actas que puedan efectuar el pago voluntario. En el caso de corresponder el pago voluntario el acta deberá abonarse dentro de los 30 días de la

fecha de emisión y le corresponderá abonar con un 50 por ciento de descuento. En los casos en que No corresponde el beneficio de Pago Voluntario, deberán presentarse ante uno de los juzgados de Faltas Habilitados en la Provincia.

A raíz de la puesta en funcionamiento de las nuevas actas digitales provinciales, es importante destacar que las actas que se labren de forma manual seguirán vigentes funcionando de manera simultánea hasta que se aplique el nuevo sistema en todo el territorio provincial.

## 81 actas de infracción

Durante la primera jornada de implementación del sistema digital a través de las Personal Digital Assitent (PDA), la Agencia Provincial de Seguridad (APSV), junto a la Policía de Seguridad Vial, labró

81 actas de infracción en los controles dispuestos este lunes en las ciudades de Santa Fe, Rosario y Rafaela.

Del total de actas emitidas a través de las PDA, 40 se labraron en los puestos operativos de Rosario, 34 en los de Santa Fe y 7 en la ciudad de Rafaela.

Al respecto, la directora de la APSV, Antonela Cerutti, afirmó que durante la jornada no se registró ninguna dificultad o inconveniente; y destacó que “continuamos con la incorporación tecnología en los operativos de seguridad vial para mejorar la calidad del proceso, con la única misión de salvar vidas. Estamos presentes en las rutas controlando conductores irresponsables que ponen en peligro la vida de todos”.

Las principales causas entre las actas de infracción emitidas se debieron a la falta de Revisación Técnica Vehicular Obligatoria (RTO), circulación sin licencia vigente, falta de utilización del casco reglamentario, falta de cobertura de seguro, falta o alteración de placas de dominio, falta de colocación de cinturón de seguridad, entre otras.

El nuevo sistema se utilizó en los siguientes puntos operativos: autopista Rosario - Buenos Aires, peaje General Lagos; autopista Rosario - Santa Fe (AP01), kilómetro 22 peaje San Lorenzo; autopista Rosario - Córdoba, altura Carcarañá; las rutas Nacional 11 y Provincial 91, La Ribera; AP01 km 0, Rosario; ruta Nacional 168, Túnel Subfluvial; AP01 kilómetro 141, peaje/RN11 Sauce Viejo; autovía 19, peaje Franck; ruta Provincial N° 1, kilómetro 5 Rincón; y ruta Provincial 70, acceso a Rafaela - límite con Bella Italia.



**Sin Mordaza** **SM**  
**Jueves 22 Hs**  
**Rosario y Santa Fe**

SOMOS

SM Sin Mordaza f sinmordaza y sinmordaza @sinmordaza\_sfe

## ANUNCIO

# Ceres será Sede de la 8° Fiesta de la Confraternidad Departamental

Con una grilla artística de gran jerarquía y para todos los gustos, el próximo 25 y 26 de marzo la ciudad de Ceres será Sede de la 8° Fiesta de la Confraternidad Departamental de San Cristóbal.

Este martes, el Senador Provincial Felipe Michlig, el Diputado Provincial, Marcelo González, la intendenta Alejandra Dupouy y el Coordinador Fernando Maletti anunciaron oficialmente la realización de la 8va. Fiesta de la Confraternidad Departamental, que tendrá lugar en las instalaciones del Club de Planeadores de Ceres, los días sábado 25 y domingo 26 de marzo, con entrada libre y gratuita.

Durante esta 8° edición, (que por segunda vez consecutiva se realizará durante dos jornadas) “se contará con la presentación de números de gran jerarquía”, entre ellos los siguientes: Sábado 25: Destino San Javier, Damián Córdoba y La Beriso. Domingo 26: Juan Carlos Mansilla y su conjunto, Sergio Galleguillo y La Konga.

Además, durante el curso de ambas jornadas actuarán grupos artísticos locales y de la región entre ellos: Los Alpes, Quarentena, La Banda Sonora, Los Alucinantes, batucadas y comparsas locales, ballet municipal, academias locales, entre otros.

## “Promete ser una edición de las más convocante”

El Senador Michlig recordó que “esta octava edición promete ser una de las más convocante de todas, tal vez la más convocante de la historia de Ceres, venimos trabajando con mucho



Imagen de la presentación de la Fiesta de la Confraternidad Departamental

esfuerzo con todos los presentes y un gran equipo y hoy podemos confirmar la actuación de números de una gran jerarquía para que todos los puedan disfrutar, sin tener que pagar una entrada. Vemos a menudo grandes espectáculos pero con poca gente producto de que no todos pueden pagar una entrada de ese nivel y eso nos obliga a redoblar los esfuerzos para que sea posible para todos. Además con una oferta artística, con muchos géneros musicales para que sea del agrado de todos”.

“Todo esto es posible por el trabajo que hacemos conjunta-

mente con el diputado González, por el gran compromiso y excelente equipo de gestión de la municipalidad que conduce Alejandra Dupouy y la coordinación de Fernando Maletti, sumado el apoyo de la Cámara de Diputados, el Pte. del bloque de diputados de la UCR Maximiliano Pullaro, de la Cámara de Senadores, y el acompañamiento de muchos sponsor privados y de muchos Intendentes y Ptes comunales del departamento. También aguardamos el acompañamiento del gobierno provincial ya que este es un evento de gran magnitud regional y de

gran convocatoria de público, que generará una gran dinámica para la ciudad y para toda la región”.

## Fiesta con sello propio

En el curso de la conferencia de prensa el Diputado Marcelo González reseñó “sentimos una gran satisfacción que podamos estar anunciando una nueva edición en Ceres de esta prestigiosa fiesta que ya cuenta con un sello propio y es reconocida como una de las más importantes de la provincia de Santa Fe. Además, siempre apuntamos a que se puedan beneficiar las

instituciones de bien público y el comercio en general durante todo el fin de semana. Junto al Senador y el municipio también estamos manteniendo reuniones y haciendo gestiones con autoridades provinciales para garantizar las mejores condiciones sanitarias, de seguridad y energéticas, todo eso merece distintos operativos y sobre todo en las rutas para que todos puedan venir y volver con un control seguro”.

A su vez, el Senador Michlig agregó que “la consigna al igual que en las ediciones es compartir una jornada festiva y fraterna disfrutando del arte y la música al aire libre. Con el espíritu de confraternidad de los gobiernos y habitantes de las 32 localidades que conforman el departamento San Cristóbal y que los vecinos disfruten de una jornada popular de masiva convocatoria regional”.

La intendenta Alejandra Dupouy luego de agradecer a todos los presentes destacó que “para nosotros es una alegría muy grande estar presentando esta 8va. edición de este gran evento artístico, que además es la fiesta de la familia y de la hermandad, que iguala y les da la posibilidad a todos de poder disfrutarla. Por ello un especial agradecimiento a Felipe y Marcelo por tenernos en cuenta, a todos los que están trabajando en esta gran organización y a las instituciones”.

## DESCUENTOS

# Beneficios para el pago de impuestos

El titular de la Administrador Provincial de Impuestos (API), Martín Ávalos, recordó que “entre el 22 y 28 de febrero operan los vencimientos de los impuestos Inmobiliarios Urbano y Rural y Patente Única sobre Vehículos”, cuyas boletas se distribuyen a través de las delegaciones de ese organismo en el interior o por intermedio de los municipios y comunas. El funcionario explicó que “estos vencimientos pueden abonarse mediante el pago total anual, con un descuento del

35%; o mediante el débito automático, con un descuento del 25% de cada una de las cuotas, al momento de esa operación”. Asimismo, Ávalos indicó que “paralelamente, sigue vigente una serie de beneficios para los pequeños productores rurales de hasta 50 hectáreas, que pagan el mismo impuesto rural que abonaban en 2019. Además, en el caso de los contribuyentes que, durante 2021 y 2022, hayan cumplido con sus obligaciones en término, se les exime la cuota N° 6 del

presente año”.

## Para productores

Para los contribuyentes afectados por el “Desastre agropecuario” se estableció un calendario de pagos especial que los exime del pago del Impuesto Inmobiliario Rural y Suburbano de 2022 y de las cuotas 1° y 2° de 2023.

“En el caso de quienes tienen el certificado de Emergencia Agropecuaria, la ley establece una prórroga del impuesto, es decir, se prorrogó el venci-

miento del impuesto Inmobiliario Rural y Suburbano del año 2022 y de las cuotas 1° y 2° de 2023. Esos vencimientos comenzarán a operar a partir de junio de este año y hasta noviembre”, precisó Ávalos. “Tanto para los productores que obtuvieron el certificado de Desastre Agropecuario, como los de Emergencia Agropecuaria, la eximición y prórroga se otorgan automáticamente y no es necesario realizar ningún trámite adicional”, aclaró.

## Cronograma

Los vencimientos del pago total anual y de la cuota 1° del Impuesto Inmobiliario Urbano y Rural, como así también de la Patente Única sobre Vehículos, operan durante febrero, según el siguiente calendario:

- Impuesto Inmobiliario Urbano y Rural y Patente Única sobre Vehículos: vencimiento Cuota 1 – 2023, del 22 al 28 de febrero; Vencimiento Pago Total Anual – 2023, del 22 al 28 de febrero.

## COMISIÓN BICAMERAL

# Cómo se gastaron los fondos de la Emergencia en Seguridad

El gobierno santafesino presentó este martes ante la Legislatura el informe con la rendición de cuentas por más de 3.300 millones de pesos de la Ley 14.070. El 89% fue destinado a bienes de uso para aumentar el patrimonio del Estado provincial, como camionetas policiales.

Este martes pasadas las 10 de la mañana el ministro de Seguridad santafesino, Rubén Rimoldi y funcionarios de su equipo se presentaron en la Legislatura provincial para rendir cuentas sobre el fondo de Emergencia en Seguridad.

Concretamente, sobre cómo se gastaron los más de 3.300 millones de pesos del programa para atender a uno de los problemas más acuciantes de la provincia y sobre todo de Rosario.

Rimoldi fue a la comisión bicameral de Seguimiento acompañado, entre otros, del secretario de Asuntos Penitenciarios, Walter Gálvez y del director de Administración Financiera, Gustavo Bode, sucesor de Ana Morel quien dejó su cargo a principios de enero, tras su polémica exposición, también en la Legislatura de octubre pasado, entre otras cuestiones.

Antes de ingresar a la reunión con los legisladores santafesinos, Bode adelantó algunos datos de su presentación que, paralelamente, difundió el propio gobierno provincial y que muestra cómo se usaron los 3.388.328.500 de pesos de la Ley de Emergencia 14.070. Dicha cifra es la suma de los aportes de Rentas Generales del Tesoro Provincial (por 3 mil millones de pesos); y del 50 por ciento de los recursos percibidos por la Agencia Provincial de Seguridad Vial (332.801.483,88 de pesos).

“La asignación de los fondos fue realizada en un 89% para la adquisición de bienes de uso, con el fin de fortalecer el equipamiento necesari-



Imagen del encuentro del ministro de Seguridad con los legisladores santafesinos

rio para atender la seguridad pública y al sistema penitenciario; obteniendo como resultado un incremento del patrimonio de la Provincia”, señala el informe.

“Es muy importante porque incrementa el capital de la Provincia –destacó Bode– y se destinó a la compra de camionetas, reparación de móviles y edificios”.

Sobre los 100 millones de pesos distribuidos a Unidades Regionales y sobre el que Tribunal de Cuentas hizo un llamado de atención, Bode justificó su uso como “partidas especiales” en la urgencia de “llegar de forma rápida y concreta a los problemas de la provincia”.

Respecto de los chalecos antibalas que se compraron

el año pasado, pero nunca llegaron, Bode confirmó que está en trámite la baja de la licitación anterior por incumplimientos de la empresa, algo que ya había observado la ministra de Gobierno Celia Arena. Y que ya se concretó la compra por misma cantidad de unidades –5.500– con Fabricaciones Militares. Para fines de febrero van a llegar los primeros 1.500 chalecos.

## El detalle del gasto

Los fondos fueron invertidos en un 81% por la Policía, representando un monto de \$2.737.888.990, el 9% fue destinado a la adquisición de sistemas de video vigilancia a través de convenios celebrados con Municipios

y Comunas por un total de \$299.937.272,00; mientras que el 10% restante de \$332.801.483,88 fue destinado al Servicio Penitenciario, al Instituto Autárquico Provincial de Industrias Penitenciarias (Iapip) y al Instituto de Seguridad Pública (Isep).

Si el análisis se plantea desde el punto de vista de los rubros en los cuales se invirtieron los fondos, se puede destacar que el 89% fue asignado a la compra de bienes de uso, un 9% a la adquisición de sistemas de video vigilancia y un 2% entre reparaciones de móviles, refacciones edilicias y bienes de consumo.

El 97% del gasto, entonces, estuvo concentrado entre

compra de bienes de capital y los sistemas de video vigilancia.

## Los legisladores

Del lado de los legisladores concurren los integrantes de la comisión bicameral de seguimiento de la ley de emergencia: los diputados Juan Cruz Cándido (UCR), Lionella Cattalini (PS), Ximena Sola (PRO) y los senadores Armando Traferri (PJ-Juan Domingo Perón) y el rosarino Miguel Rabbia.

Además, participaron diputados de otras bancadas, como el massista Oscar Martínez, Julián Galdeano (UCR-Juntos por el Cambio), Betina Florito (Encuentro Republicano Federal-JxC), Walter Ghione (UNO-JxC), Ariel Bermúdez (Creo), Nicolás Mayoraz (Vida y Familia), Fabián Palo Oliver (Alfonsinismo Auténtico) y Agustina Donnet (Igualdad). “Fue una reunión mucho más tranquila que las anteriores, la ausencia de Morel mejora todo, pero estamos en un presente continuo. Siempre hablamos de los mismos temas, anuncios de anuncios que nunca se concretan”, dijo el diputado Cándido, presidente de la comisión de Seguridad de la Cámara baja.

Para Urruty, la Casa Gris actuó con una mirada más general. “Se trató de satisfacer las necesidades de las unidades regionales. El gobierno entendió que era necesario hacerlo, más allá de la mirada ortodoxa de algunos sectores políticos. Los fondos fueron adonde se los necesitaba”, argumentó.

## CUIDADO COMUNITARIO

# Licitan un Complejo de Viviendas para mayores de 60 años

Se invertirán más de \$240 millones en la obra que estará ubicada en barrio La Florida de la ciudad de Santa Fe, que contempla la construcción de 32 viviendas y un Centro de Día con pileta climatizada.

El Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat, a través de la Secretaría de Hábitat, volverá a licitar la construcción de un complejo de viviendas integrados a espacios comunes, donde mayores de 60 años podrán llevar adelante actividades educativas, deportivas y de recreación, con acceso a un Centro de Día, que prevé atención de salud primaria y terapéutica. Al respecto, el secretario de Hábitat, Amado Zorzón, recordó que “esta iniciativa que surge del Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat de Nación es la primera que se ejecutará en la provincia. Este nuevo llamado a licitación no hace más que ratificar el compromiso de Nación y Provincia por realizar la obra”.

“Casa Activa es un subprograma, dentro del Programa Nacional Casa Propia-Construir Futuro que aportará el equipamiento y las prestaciones, con el objetivo de brindarles viviendas a personas mayores de 60 años que no pueden acceder a un crédito hipoteca-



Construirán viviendas para adjudicarlas en comodato a personas mayores de 60 años

rio, con la posibilidad de vivir dignamente, promoviendo el desarrollo humano de las personas desde una mirada más solidaria, colaborativa e innovadora en términos humanitarios, con un fuerte espíritu cooperativo que los

ayude a desarrollarse en sociedad, a reforzar el sentido de pertenencia e ir hacia un modelo de atención y cuidado más comunitario”, concluyó Zorzón.

PAMI aporta el equipamiento y las prestaciones para su co-

recto funcionamiento, mientras que las provincias y/o municipios como Entes Ejecutores, garantizan su correcto uso y mantenimiento.

Es la primera política pública habitacional en la región, que impulsa un programa para

personas adultas mayores, con el objetivo de potenciar su desarrollo humano desde una mirada solidaria, colaborativa e innovadora.

## La obra

El complejo Casa Activa, estará ubicado en barrio La Florida, entre las calles: Roque Sáenz Peña, Salta, Pasaje Alfonso y deslinde parcelario. Y los departamentos serán 24 monoambientes y 8 unidades de un dormitorio, además el complejo contará con una pileta climatizada, un gimnasio, sala de usos múltiples, biblioteca y un centro de día. El plazo de ejecución para la construcción del centro de día, pileta e infraestructura es de 6 meses, mientras que las 32 unidades habitacionales contemplan un desarrollo constructivo de 9 meses para su concreción.

## La licitación

La apertura de ofertas está prevista para el lunes 27 de febrero, a las 10 horas, en “El Molino, Fábrica Cultural”, sito en Blvd. Gálvez 2350, de la capital provincial.

## RÍO PARANÁ

# Recomiendan no ingresar al río por las palometas

El gobierno provincial brindó recomendaciones para el cuidado de la salud ante la presencia de palometas en los cursos de agua.

“Las palometas están todo el año en aguas de la zona. Durante el periodo de calor los peces incrementan su metabolismo, por lo cual requieren más alimento. Es por ello que las palometas, están más activas, procurándose alimento cuando más se eleva la temperatura del agua”, explicó Danilo Demonte, integrante de la Dirección General de Manejo sustentable de los Recursos Pesqueros del Ministerio de Ambiente y Cambio Climático.

“Los humanos solemos ingresar a su ambiente, en momentos donde están más activas, cuando la temperatura ambiente es mayor”, continuó Demonte y agregó que: “Es común que se acerquen a lugares donde hay ruido” debido a que “consiguen comida” y se produce la “aglomeración de potenciales presas”. Las palometas “forman parte de los animales que pueblan el Paraná. Son cazadores y también carroñeros, funcionan como limpiadores de los restos de otros peces o animales que flotan en el río, lo cual ayuda a evitar que se acumulen cuerpos en descomposición en el sistema”,

explicó el técnico del Ministerio de Ambiente y Cambio Climático.

“Se desaconseja ingresar al agua, en cuerpos de agua donde se hayan producido mordeduras, ya que un nuevo ataque es esperable, sobre todo si la temperatura ambiente se incrementa”, finalizó Danilo Demonte.

El ataque de palometas en la laguna Setúbal volvió a ser noticia este verano en la ciudad de Santa Fe. En la Costanera Este se registraron varios heridos en los últimos días y las grandes incertidumbres de los santafesinos pasaban por conocer si eran pirañas o palometas.

**CADENA SANTA FE OH!**

**MARCELO GARRIDO**

Lunes a Viernes de 9 a 13

87.9 MHz

+ 22 Repetidoras en toda la Provincia

## CAPACITACIÓN

# Sistema de bicicletas públicas

Comenzó la capacitación del personal municipal destinada a trabajadores que estarán a cargo del sistema operativo. "Las bicis", de uso temporario, funcionan mediante aplicaciones móviles. El objetivo del subsistema de transporte es fomentar la movilidad activa y sustentable.

En la sede de Capital Activa, comenzaron las capacitaciones para el personal municipal a cargo del nuevo sistema de bicicletas públicas que comenzará a funcionar en la capital provincial a fin de mes.

Entre otras, se abordaron cuestiones relacionadas con la administración del sistema, las altas, las unidades y su reparación, las diferentes opciones para el abono (diarios, mensuales o anuales) y el mantenimiento de las estaciones. Cabe recordar que los nuevos rodados funcionarán mediante un mecanismo operativo que los hace inteligentes. Por ello, sus componentes son las bicicletas, el sistema integral de operaciones (app móvil y web) y el BiciPunto, que es el lugar fijo donde el usuario retira o regresa el vehículo.

En ese marco, la directora de Movilidad municipal, Andrea Zorzón, brindó detalles sobre la implementación del subsistema. Según recordó, en esta primera



etapa, los BiciPuntos estarán en la zona central de la ciudad "donde tenemos ciclovías y bicisendas, en las cuales se realizan tareas de mantenimiento. Y, en

una segunda etapa, se realizará una ampliación hacia las zonas de las universidades, que seguramente tendrá una buena cantidad de usuarios", consignó.

## Cómo funciona el sistema

Entre otras características singulares, el nuevo sistema permitirá visualizar el estado del rodado, monitorear viajes, gestionar la

flota y determinar la ocupación de las biciestaciones. Además, la aplicación móvil funciona como herramienta para que el usuario visualice las unidades disponibles, escanee el código QR para abrir el candado y se comuniquen con los operarios del sistema, entre otras posibilidades.

Las aplicaciones estarán disponibles para descargar a partir de los próximos días, con el objetivo de que los potenciales usuarios puedan comenzar a probarlas. Al respecto, especificó que se trata de una app muy intuitiva, por lo cual es de funcionamiento sencillo. Y, una vez que el sistema esté operativo, el primer mes de uso será sin cargo.

Las bicicletas poseen un diseño uniforme con elementos resistentes y antivandálicos: tienen ruedas macizas, elementos reflectantes, luces, panel solar, canasto, GPS, alarma y candado electrónico, y una traba mecánica que permite anclarla a un bicicletero.

EL JUGAR COMPULSIVAMENTE ES PERJUDICIAL PARA LA SALUD - LEY N° 12.991

# BRINCO

Suerte para vos. Beneficios para todos.

Lotería  
de Santa Fe

# Ciudades

Sin Mordaza **SM**

## Santa Fe

### Violencia de género

La Municipalidad de Santa Fe sigue garantizando la guardia telefónica las 24 horas, todos los días, a través del 0800-777-5000 para la denuncia y el asesoramiento ante situaciones de violencia de género.

## TRANSPORTE

# Aumenta el boleto de colectivos en Santa Fe y costará \$99

La suba regirá a partir del miércoles 22 de febrero, con un incremento del precio del boleto de colectivos unificado con los municipios de Córdoba y Rosario que ya aplicaron el aumento.

Desde el miércoles 22 de febrero el boleto de colectivos en Santa Fe aumentará a \$99. La solicitud de incrementar la tarifa había sido hecha por las empresas en el mes de diciembre.

Los municipios de Santa Fe, Rosario y Córdoba se habían reunido con el objetivo de acordar un nuevo aumento del boleto de transporte urbano de pasajeros, durante la semana pasada. La dilación en el tiempo tiene que ver con la carga de la información al sistema Sube, como sucede cada vez que

hay una redeterminación de tarifa.

La secretaria de Transporte y Movilidad de la Municipalidad de Santa Fe, Andrea Zorzón, afirmó: “Lo veníamos evaluando. Tuvo intervención el órgano de control, esperábamos la resolución del gobierno nacional con el monto de los subsidios para poder hacer una evaluación que represente un aumento que no se traslade a los usuarios, pero la situación ya es apremiante”.

Respecto a los subsidios nacionales, Zorzón explicó:

**GRUPO ROSENBUSCH**  
BROKER DE SEGUROS  
Su palabra en seguros desde 1981

LA TRANQUILIDAD DE ESTAR PROTEGIDO



El boleto tradicional pasará de \$85 a \$99 en Santa Fe. Se trata del primer incremento del 2023

“Esperamos prontamente tener una respuesta del gobierno nacional para evitar algún tipo de medidas de fuerza o conflicto”.

### Transporte deficitario

Gerardo Ingaramo, presidente de la Federación Argentina de Transportadores por Automotor de Pasajeros, sostuvo que un boleto a \$99 alcanza solamente para “funcionar precariamente, como venimos haciéndolo”. Dijo que las “tarifas son las más bajas de Sudamérica y del mundo. Una tarifa que en Buenos Aires vale 0,30 dólares. Nuestras unidades se adquirirían a dólar oficial, hoy eso no es así. Por lo que un colectivo que valía 25 millones de pesos, hoy vale 50 millones. Repuestos no se consiguen a dólar oficial, no hay repuestos. Entonces, se hacen malabares para funcionar, para que medianera-

mente haya un servicio”.

Ingaramo precisó que en la provincia de Santa Fe los coches pueden funcionar hasta 15 años. Dijo que “está perfecto alcanzar un servicio acorde y con una antigüedad (de los coches) promedio; ahora, tiene que haber una tarifa de 145 pesos. Nadie quiere ponerle el cascabel el gato”. Y apuntó: “Si nosotros tenemos una tarifa mejor por supuesto que vamos a invertir. En la medida que todos miremos para otro lado, donde a Buenos Aires le dan más subsidios y nosotros seguimos peleando mes a mes para ver qué nos dan, los transporte van a ser deficitarios”.

### Aumento conjunto

Vale destacar que la última actualización conjunta había sido a fines del mes de agosto, por lo que en los últimos 5 meses, aun teniendo

la facultad de actualización en noviembre, el precio no fue modificado. Además, es importante tener en cuenta que la actualización en este caso es del 16,47%, muy por debajo de los 29,5 puntos porcentuales de inflación registrados por el Indec en los últimos 5 meses (Agosto/Diciembre).

A eso se le suma que en muchos casos los incrementos en el rubro transporte superaron esa media; por ejemplo, sólo de octubre a diciembre los lubricantes aumentaron un 24,65%, los neumáticos un 14,49% y los salarios un 21,21%. En total, en relación al último estudio de costos, el del mes de diciembre de 2022 arrojó un incremento del 15,97%, ubicando el costo por pasajeros en \$143,91, un 45% por encima de la tarifa que comenzará a regir en los próximos días.



Automotores y Motos Accidentes personales   
Hogar Retiro y ahorro   
Integral de comercio Vida   
ART Salud

Guemes 3148 - PB - Santa Fe

Horario de atención: Lunes a Viernes de 9 a 17  
Sábado de 9 a 13

Tel 0342-4560361 / WhatsApp: +54 9 342-5471813

Instagram: @gruporosenbusch

Facebook: rosenbuschseguros

## OBRAS

# Los trabajos en la Terminal de Ómnibus registran un avance del 70%

El intendente Jatón recorrió las obras que se llevan adelante en la estación. Según se informó, el avance de los trabajos permitirá habilitar, esta semana, el acceso por calle Belgrano, que hasta el momento permanece vedado.

El intendente Emilio Jatón supervisó el avance de las obras que se concretan en la Estación Terminal de Ómnibus "Gral. Manuel Belgrano". Las mismas registran un avance cercano al 70%, lo cual permitirá, esta semana, habilitar el ingreso de peatones a la rampa ubicada sobre calle San Luis. Del mismo modo, se abrirán las nuevas boleterías.

Cabe recordar que se trata de un edificio histórico, construido en los años 60 y con escaso mantenimiento desde entonces. Vale mencionar que diariamente lo transitan cerca de 20 mil personas, entre pasajeros y trabajadores.

En la recorrida, Jatón confirmó que el plan de obras ya alcanza al 70%, por lo que dejó en claro que se van cumpliendo los plazos previstos al inicio de las tareas, en agosto pasado. Además, recordó que la



inversión en las tareas alcanza los 126 millones de pesos, cofinanciados entre la Nación y el municipio, y consiste no sólo

en la remodelación del edificio, sino también la puesta en valor íntegra del entorno. De la supervisión de obras

participaron también funcionarios, equipos técnicos y representantes de la empresa a cargo de los trabajos. Javier

Mendiondo, secretario de Desarrollo Urbano de la municipalidad, indicó que "se trata de un progresivo avance dentro del plan maestro previsto, con los plazos que estamos cumpliendo, más allá de las demoras previsibles".

En ese sentido, expresó que "en varias etapas, se pondrá en valor un lugar por el que transitan 20 mil personas por día, de distintos puntos de la región". Expresó que las tareas alcanzan a los espacios exteriores del edificio y puntualizó en que "esta semana habilitaremos el acceso por Belgrano para peatones de manera tal que viajeros puedan ingresar con mayor facilidad".

Por otra parte, repasó que "se ha trabajado en el hall central y en la reestructuración de boleterías, y se dispondrá de un lugar para el mercado santafesino".

El jugar compulsivamente es perjudicial para la salud. - Ley N°12.991

# Quini 6



## A seis pasos de cumplir tus sueños.

Suerte para vos. Beneficios para todos.

Lotería de Santa Fe

## ANIVERSARIO

# San Lorenzo conmemoró el único combate de San Martín en suelo patrio

El acto contó con lanzamientos de paracaidistas del Ejército, la imponente carga de caballería de los granaderos y el tradicional desfile cívico militar. Fue presidido por el intendente Leonardo Raimundo, el gobernador Omar Perotti y el ministro de Defensa de la Nación, Jorge Taiana.

Ante una multitud, San Lorenzo conmemoró este sábado el 210° aniversario del histórico combate de 1813, bautismo de fuego de los granaderos y único hecho de armas del general San Martín en suelo patrio.

La ceremonia comenzó con la colocación de ofrendas florales en el Pórtico del Campo de la Gloria. Seguidamente, el ministro Taiana junto a la comitiva se ubicaron en el palco oficial, en el Campo de la Gloria. Desde allí presenciaron el despliegue de más de 500 efectivos, entre las distintas unidades que participaron, se encontraban: Equipo Militar de Paracaidismo; Regimiento de Granaderos a Caballo: Escuadrón San Lorenzo y Fanfarria Alto Perú; Regimiento de Infantería 1 Patricios; Regimiento de Artillería 1 "Brig. Grl. Iriarte; Regimiento de Infantería de Montaña 11 (Banda Militar Talcahuano); Regimiento de Caballería de Exploración de Montaña 5; Escuela de Suboficiales del Ejército "Sargento Cabral"; Batallón de Ingenieros 1; Batallón de Ingenieros Anfibios 121; Ca QBN y Apoyo a la Emergencia 601; Grupo de Artillería de Montaña 8; y el Batallón de Arsenales 603.

Además se desarrollaron pequeñas representaciones de partes del Combate de San



El palco oficial con las autoridades nacionales, provinciales y locales

Lorenzo, una arenga del Sargento Cabral y se rindió homenaje al sable del Gral. San Martín.

Durante el encuentro participaron las bandas militares Fanfarria Alto Perú del regimiento de Granaderos a Caballo; la Banda Militar Ituzaingó; la Banda Militar Talcahuano y la Banda del Liceo Militar General Belgrano.

Estuvieron presentes en el acto la vicegobernadora de Santa Fe, Alejandra Rodenas, el intendente de San Lorenzo, Leonardo Raimundo; el ministro de Transporte de la Nación, Diego Giuliano; el Ministro de Gestión Pública



de la provincia de Santa Fe, Marcos Corach; el diputado nacional German Martínez, el secretario de Estrategia y Asuntos Militares, Sergio Rossi; el secretario de Asuntos Internacionales para la Defensa, Francisco Cafiero; la secretaria de Investigación, Política Industrial y Producción para la Defensa, Daniela Castro; el secretario de Estrategia y Asuntos Militares, Sergio Rossi; el subsecretario de Planeamiento y Coordinación Ejecutiva en Emergencias, Martín Fiorenza, entre otros.

También participaron los jefes del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, teniente general Juan Martín Paleó; de la Fuerza Aérea, brigadier general Xavier Julián Isaac y del Ejército, teniente general Guillermo Olegario Pereda; el secretario general de la Armada contraalmirante Diego Eduardo Suárez del Regimiento de Granaderos a Caballo "General San Martín", Coronel Rodrigo Carlos Berra.

Durante la jornada se presentaron las bandas Delciel y Estudio de Argentino, hubo una cabina de selfies con una gran escarapela nacional y se proyectó sobre las alas de la gloria un mapping con impactantes imágenes alusivas al acontecimiento patriótico.

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

## Estamos en cada barrio generando oportunidades

35 ESPACIOS DE CIUDADANO Y EDUCACIÓN



Santa Fe  
Capital

**Control de patios**

Teniendo presente los casos de dengue detectados en la ciudad y las recientes lluvias, la Municipalidad de Rafaela recuerda a los ciudadanos la importancia de eliminar los criaderos de mosquitos.

**Rafaela****LICITACIÓN**

# Dos ofertas para ampliar la red cloacal en 4 barrios de Rafaela

Se trata de la expansión en los barrios Brigadier López, 17 de Octubre, Pizzurno y La Cañada. La obra tiene un presupuesto de \$479 millones, pero las empresas ofertaron por más de \$500 millones.

En calle Terragni del barrio 17 de Octubre de Rafaela se llevó a cabo el acto de apertura de sobres para la ejecución de la obra de expansión de la red de desagües cloacales en barrios Brigadier López, 17 de Octubre, Pizzurno y La Cañada. Las empresas oferentes fueron Winkelmann SRL con su propuesta de \$543.254.090,76 y sumó una alternativa con una oferta de \$516.091.386,22 con un anticipo financiero del 20%. Por su parte, la segunda de las ofertas fue de Romano César Atilio, quien cotizó para efectuar la obra un presupuesto oficial de \$589.868.119,91. Estuvieron presentes, el intendente Luis Castellano, el director titular de Aguas Santafesinas Juan Manuel Constantini, el jefe Distrito Rafaela de ese organismo Luis Ambort, la secretaria de Obras y Servicios Públicos Bárbara



El acto de apertura de sobres para la ejecución de la obra de expansión de la red de desagües cloacales

Chivallero, el secretario de Gobierno y Participación Jorge Muriel y los presidentes

vecinales de los barrios 17 de Octubre Martín Tuninetti de La Cañada Ricardo Camusso,

de Brigadier López Laura Castelain y del barrio Pizzurno Carina López.

Al respecto, Chivallero valoró que “esta es una obra que tiene una inversión de 479 millones de pesos. Quiero aclarar que tiene como mes base diciembre del 2022. También cuenta con un plazo de ejecución de 18 meses. La llevamos adelante desde el Municipio en conjunto con las diferentes comisiones vecinales, más el acompañamiento del gobierno provincial a través de Aguas Santafesinas”. Tuninetti dijo que “es un día, como le expliqué a los vecinos, donde se licita un sueño. Un sueño que en el 2017 se veía lejos, donde se trataba pero no llegaban los recursos. Luego pasaron los años, llegó una propuesta, pero no se pudo concretar. Y aquí fue donde el Intendente me llamó y me dijo: ‘Martín, no te vamos a abandonar’. Vamos a hacer hasta lo imposible para hacer esta obra”.

**ESCÁNDALO**

# Hace 3 meses que Spaggiari no paga los intereses de los depósitos

“El problema empezó en noviembre al dejar de pagar los intereses”, testimonió el ahorrista Néstor Donatti. Durante este mes están citando a los ahorristas para proponer un arreglo. Ya hay una presentación judicial.

Recientemente, se hizo público la situación de cientos de ahorristas afectados por el grupo económico Spaggiari de nuestra ciudad al no devolver los fondos depositados. Al respecto, unos cuantos damnificados fueron citados para el mes de febrero para tratar de arreglar acuerdos extrajudiciales.

Ya presentaron una medida cautelar en un juzgado civil y comercial, y se pueden sumar otras más. Tampoco se descarta que el grupo se presente a un concurso de acreedores, según informaron fuentes judiciales.

“Hablo por mi caso, pero que es la situación de la mayoría. El problema empezó en



El grupo Spaggiari funciona en calle Ayacucho 56

el mes de noviembre del año pasado al dejar de pagar los intereses y hasta ese momento venían bien. En diciembre tuvimos una reunión donde nos prometieron que en febrero nos iban a empezar a devolver el dinero y a partir del 15 de enero íbamos a tener novedades; estábamos confiados pero al final fue todo una mentira porque el 15 de enero a algunos le mandaron un whatsapp en el que teníamos que tratar exclusivamente con sus abogados”, testimonió el ahorrista Néstor Donatti.

Y agregó: “Después de esa fecha llamamos a los abogados y nos dieron un turno para febrero para poder conversar,

aclarando que los intereses fueron cortados. La propuesta que nos quieren hacer es un promedio menor a 5.000 dólares o el valor en pesos a los seis meses y después hay que esperar un año, pero no te lo devuelven por mes, sino todo junto de acá a un año”. Sobre la operatoria, dijo que “al capital te lo retenían un año, que se podía renovar, y lo que podías retirar eran los intereses mensuales. Estoy imposibilitado porque no puedo hacer nada, lo cortaron sin saber las deudas que tenía uno porque con ese dinero pagábamos cosas. Tuve que hablar a las personas que les debo y tenía plata de mi mamá”, expresó Donatti.

UNL

# En todas las provincias la presencia de mujeres supera a la de los varones

Docentes de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral (FHUC-UNL) realizaron un informe preliminar sobre los datos publicados por INDEC sobre el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022.

El pasado 31 de enero el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) publicó datos provisorios del 11° Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, que se llevó a cabo entre el 16 de marzo y el 18 de mayo de 2022. A partir de esto, integrantes de las cátedras de "Geografía Argentina" y de "Geografía de la Población - Demografía" del Departamento de Geografía de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral realizaron un informe preliminar sobre los valores dados a conocer.

"Signado por un contexto de pandemia que retrasó la realización del recuento poblacional, los datos censales son un insumo clave para profundizar en la investigación de estos y otros procesos —señala el Prof. Gustavo Peretti, quien estuvo acompañado por Adrián Carbonetti, Javier Castelnuovo, Mariano Varisco y Martín Seval—. En este sentido, la publicación temprana de estos datos es clave para el análisis cuantitativo y cualitativo de la población argentina y la problematización de la situación actual, las tendencias históricas y las proyecciones a



futuro", comenta.

## Datos generales

La población total del país asciende a la cifra de 46.044.703 habitantes, lo que indica un incremento de 5.927.617 habitantes durante el período 2010-2022 y un incremento anual de 515.000 habitantes, cifra que da como resultado una tasa de variación anual por mil de 11,9.

Es decir, por cada año durante el último período intercensal se agregaron 11,9 por cada 1000 personas. Esta cifra es similar a la registrada entre 2001 y 2010, ya que dicha tasa se ubicó en 11,2".

Agrega el documento que "el censo, además de estos datos generales a escala nacional, permite profundizar en el comportamiento de procesos específicos que caracterizan a la población argentina desde hace tiempo. Entre ellos puede mencionarse la tendencia a la feminización de la población, el crecimiento demográfico diferencial por provincias y departamentos, y, sobre todo, la permanencia de la matriz de concentración territorial de la población".

## Proceso de feminización

En cuanto a la composición según sexos, continúa la tendencia registrada durante todo el siglo XX que refiere a un creciente proceso de feminización, ubicándose en el 2022 en un índice de masculinidad de 93. Es decir, por cada 100 mujeres se corresponden 93 varones. Por primera vez, se computó a la población de sexo no binario que representa el 0,018% de la población total. Este Censo muestra también como novedad que en todas las provincias la presencia de mujeres supera a la de los varones. Los distritos más feminizados se ubican en la región Pampeana destacándose la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la provincia de Santa Fe con índices de 84,0 y

92,8 respectivamente. El proceso de feminización se vincularía con el creciente envejecimiento, al ser mayor la esperanza de vida en las mujeres.

## Crecimiento demográfico según provincias

Si bien la variación intercensal entre 2010 y 2022 fue del 14%, el crecimiento se manifestó de manera diferencial en las distintas jurisdicciones provinciales. De las ocho provincias con mayor incremento demográfico relativo, con una variación superior al 20%, tres se ubican en la Patagonia, como son los casos de Tierra del Fuego, Neuquén y Santa Cruz, con incrementos del 50,0%, 31,7% y 21,9%, respectivamente. Se destacan, además, San Luis, Tucumán, Corrientes, Santiago del Estero y Córdoba con incrementos del 25%, 21,9%, 20,6% y 20,5% y 20%, respectivamente. Es notorio también el incremento registrado en Santiago del Estero ya que es una jurisdicción caracterizada por un histórico bajo crecimiento demográfico causado por una constante emigración de un número importante de su población. Las jurisdicciones con menor variación intercensal entre 2010 y 2022 son: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Chaco, Santa Fe y Buenos Aires con cifras de: 7,9%, 8,2%, 11,3% y 11,5% respectivamente.

## Crecimiento demográfico en Departamentos

En el interior de las provincias se destaca el incremento de departamentos ubicados en los bordes de áreas metropolitanas como son los casos de: Colón (34,0%) en Córdoba; El Carmen (22,6%) y Palpalá (25%) en Jujuy; Luján de Cuyo (43,3%), Guaymallén (26,0%) y Maipú (24,4%) en Mendoza; Pocito (39,6%), Santa Lucía (25,0%) y Chimbás (20,7%) en San Juan; Tafí Viejo (39,6%), Yerba Buena (34,6%) y Lules (31,0%) en Tucumán.

Se destaca en Chubut, por registrar una variación del 29,0%, el departamento de Biedma en el cual se ubica la ciudad de Puerto Madryn. En la provincia de Córdoba los departamentos de Calamuchita y Punilla, caracterizados por su actividad turística, registran un incremento del 44,4% y del 25,8% respectivamente.

Otros departamentos de impronta turística que registran aumentos destacados son: Bariloche (22,5%) en Río Negro, Lago Argentino (35,0%) en Santa Cruz, Ushuaia (44,0%) en Tierra del Fuego y Junín (44,5%) en el cual se localiza la localidad puntana de Merlo.

## Concentración territorial de la población

Los datos del Censo muestran que no se modifica el patrón de concentración territorial de la población. La suma de la población de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de los 24 partidos bonaerenses del Gran Buenos Aires concentran en solo 3.844 km<sup>2</sup> -0,13% de la superficie total- 13.985.794 habitantes lo que representa un 30,4% de la población total.

Cinco provincias no alcanzan aún el medio millón de habitantes. A saber: Catamarca, La Pampa, La Rioja, Santa Cruz y Tierra del Fuego. Es decir, cada una de estas provincias no supera a la población que alcanza el área metropolitana de la ciudad de Santa Fe. En su totalidad ascienden a la cifra de 1.703.000 habitantes, magnitud demográfica similar a la que ostenta la provincia de Tucumán y el municipio bonaerense de La Matanza. Una superficie de 581.816 km<sup>2</sup>, que representa el 20% de la dimensión total del país, se encuentra habitada solamente por el 3,7% de la población.

**CADENA OH! SANTA FE**

**HUGO ISAAK**

Lunes a Viernes de 13 a 15

**87.9 MHz**

**+ 22 Repetidoras en toda la Provincia**

**Abonar digitalmente**

La App del Parking Digital habilita nuevas funciones que permitirán: efectuar recargas con tarjetas de crédito y/o débito, ver actualizados los Puntos de Venta y activar notificaciones periódicas de estacionamiento.

**Norte  
santafesino**

**RECORRIDA**

# Reconquista, corazón del Jaaukanigás

En el marco del Día Mundial de los Humedales, el Intendente Dr. Amadeo Enrique Vallejos y la Ministra de Ambiente y Cambio Climático de la Provincia de Santa Fe, Erika Gonnet, visitaron Isla La Fuente, ubicada en el corazón del Jaaukanigás.

Con el objetivo de continuar avanzando en el proyecto para la creación de un Área de Manejo Integral en el Sitio Ramsar Jaaukanigás, la ministra de Ambiente y Cambio Climático, Erika Gonnet, recorrió la Isla "La Fuente", junto al Intendente de Reconquista, Enrique Vallejos.

En dicha isla, con aportes nacionales y provinciales, se está llevando adelante la construcción del complejo "Gente del Agua", una iniciativa que busca fomentar el turismo sostenible y la educación ambiental en la región.

En la oportunidad, Gonnet indicó que "en el Día Mundial de los Humedales, nos encontramos recorriendo Jaaukanigás, esta región del norte santafesino, uno de los humedales más ricos del país, que desde el gobierno provincial estamos trabajando para poner en valor a través de diferentes acciones, como la construcción de este complejo frente a Reconquista y el proyecto de creación de un Área de Manejo Integral de 130 mil hectáreas, que permitirá conservar su inmensa biodiversidad", afirmó. Al respecto, precisó que "venimos trabajando el proyecto de creación de un Área de Manejo Integral en Jaaukanigás, en conjunto con la Administración de Parques Nacionales y Aves Argentinas, combinando la figura



El Sitio Ramsar Jaaukanigás cuenta con 492 mil hectáreas, hogar de casi 360 especies autóctonas

de reserva provincial con tres zonas de Parques Nacionales ubicadas en Reconquista, Villa Ocampo y Florencia. Uno de los objetivos principales de la iniciativa es avanzar hacia el desarrollo sostenible de la región fomentando el arraigo", destacó la ministra.

"Con la finalidad de enriquecer el proyecto, desde el Ministerio de Ambiente y Cambio Climático nos encontramos exponiendo la propuesta a diferentes actores, y el objetivo es presentar la iniciativa en la Legislatura provincial a corto plazo, para su tra-

tamiento en extraordinarias", indicó Gonnet.

Este proyecto fue presentado a referentes del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), del Equipo Técnico Interdisciplinario de los Bajos Submeridionales, integrantes del CIM Jaaukanigás, al Decano de la UTN Reconquista, Santiago Arnulphi, referentes de la Universidad Nacional del Litoral, legisladores provinciales, intendentes de las localidades del Sitio Ramsar, Comunidades Originarias, la Asociación de Pescadores de Santa Fe y la Agencia

Francesa para el Desarrollo.

Por último, la funcionaria agregó: "Esta actividad que estamos haciendo hoy pone de relevancia la importancia de encontrarnos unidos para cuidar y

preservar nuestra Casa Común, como lo venimos haciendo con los distintos actores en el territorio desde la gestión de Omar Perotti, avanzando en acciones climáticas concretas", concluyó Gonnet.

Por su parte, Vallejos destacó la ubicación privilegiada del lugar, su inmensa biodiversidad, y "esta infraestructura que supimos construir desde el gobierno provincial, nacional y municipal le otorga más valor a este sitio. A su vez, nos permite desarrollar más turismo, para generar más arraigo y trabajo", expresó.

El Complejo "Gente del Agua", ubicado en la isla La Fuente, frente al puerto de Reconquista, podrá albergar más de 100 personas en el salón comedor y contará con un área semi-cubierta, un lugar de esparcimiento con senderos, miradores y espacio de campismo. La inversión nacional articulada con el gobierno provincial en el espacio supera los 85 millones de pesos.

**JUICIO ABREVIADO**

## Confesó que abusó de su hijastra durante cuatro años

Alfredo Ramón Héctor Rubén, 44, fue condenado por una sucesión de abusos sexuales, en perjuicio de una niña conviviente, desde que tenía 4 años, hasta los 8. La víctima es hija de su expareja, de quien siguió abusando incluso después de la separación, ya que la nena quedaba con él junto a dos hermanitas, que son fruto de la relación entre ambos.

Los abusos -confesados por Rubén- comenzaron en el año 2008, en Barros Pazos (Colonia Reconquista), donde se aprovechaba de la situación de convivencia, puesto

que vivía en relación de pareja con la madre de la niña.

Empezó con besos y manoseos, y terminó con acceso carnal, hasta que fue descubierto. Para entonces, Rubén ya estaba separado de la madre de la víctima (con quien convivió 8 años) pero seguía contando con la confianza de ella, ya que la niña, junto a dos hermanitas, fruto de esa relación, quedaban algunos fines de semana, a dormir con el padre, quien vivía al lado de su ladrillería, en Barros Pazos. También la víctima lo llamaba "Papá", ya que vivió con él desde que tenía

dos años.

Para mantenerla en silencio, Rubén le daba dinero a la nena, lo que justificaba que era en reconocimiento a que ayudaba en las tareas de la casa.

Los hechos fueron calificados como abusos sexuales gravemente ultrajantes y abusos sexuales con acceso carnal. Mediante un procedimiento abreviado, firmado ante el juez Martín Gauna Chaperó, se acordó la pena de nueve años de prisión efectiva, más la declaración de reincidencia, ya que tiene una condena anterior.

### MUNICIPALIDAD DE RECONQUISTA

#### LICITACIÓN PÚBLICA N° 07/2023

#### DECRETO 049/2023

**OBJETO:** Actualización y modernización del sistema semafórico en la ciudad de Reconquista.

**FECHA DE APERTURA:** 27 de Febrero de 2023 a las 11.00 horas.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** Pesos Veintiún Millón Ciento Treinta Mil con 00/100 (\$21.130.000,00).

**VALOR DEL PLIEGO:** Pesos Diez Mil Seiscientos con 00/100 (\$10.600,00).

**GARANTÍA DE OFERTA:** Equivalente al 1% del presupuesto oficial o de la oferta que efectúe el oferente menor al presupuesto oficial. Si la oferta fuera mayor al presupuesto oficial podrá cumplimentarse al 1% de dicho presupuesto con cargo que dentro de las cuarenta y ocho horas de apertura de sobre cumplimente la reposición faltante para llegar al porcentual equivalente a la oferta formulada.

**OBTENCION DEL PLIEGO:** Desde la página web del oficial del Municipio, desde el siguiente enlace: <https://reconquista.gob.ar/licitaciones>, o podrá retirarlos, una vez efectuado el pago del mismo, en el área de Licitaciones de la Municipalidad Municipalidad de Reconquista, sita en Calle San Martín N° 1077, de la ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe.

#### CONSULTAS:

- Correo electrónico: [licitaciones@reconquista.gov.ar](mailto:licitaciones@reconquista.gov.ar)

- Teléfono: 3482-472000, interno 2031

- Dirección AREA DE LICITACIONES: Calle San Martín N° 1077, Ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe.

**FECHA LIMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS:** Hasta el 27 de Febrero de 2023 a las 10.00 horas.

PUERTO SAN MARTÍN

# Ultiman detalles para la inauguración del Polo Educativo Regional

El intendente Carlos De Grandis recibió al rector de la UNR Franco Bartolacci y ultiman detalles para la gran inauguración del Polo Educativo Regional.

Con todas las expectativas puestas para inaugurarlo en el inicio del ciclo lectivo 2023, el Intendente Municipal, Carlos De Grandis, recibió al rector de la Universidad Nacional de Rosario, Franco Bartolacci, y supervisaron juntos los tramos finales de la obra del edificio del Polo Educativo, una escuela pre universitaria de Puerto para toda la región.

Durante la recorrida, de la que participaron el presidente del Concejo Municipal, Juan Manuel De Grandis, los secretarios de Gobierno, Vanina Matassa, y de Educación y Cultura, Sebastián Lezcano, directivos de la escuela, preceptores oriundos de nuestra ciudad, y personal técnico de la obra, supervisaron las tareas finales que se llevan adelante, como aberturas, pintura, colocación de pisos, instalación de aires acondicionados, entre otras.

“Se habla del 13 de marzo para iniciar el ciclo lectivo. Vamos a llegar muy bien. Los gremios y las empresas han estado a la altura de las circunstancias. Estimamos tener todo listo para fines de



El Polo contará con 13 aulas con equipos de climatización de última generación

mes. Felicitamos a los trabajadores municipales, que en la parte de afuera trabajaron en la construcción de las calles colectoras con escoriado y cordón cuneta”, afirmó el Intendente.

En tanto, Bartolacci se mostró “gratamente sorprendido por el avance de la obra” y reflexionó sobre el contexto. “Es muy difícil en este

contexto hacer obra pública y hacerla con celeridad, y hoy venir y ver la primera etapa de la escuela culmina cuando faltan detalles es una alegría enorme”, indicó, y afirmó: “Esto se debe cien por ciento al trabajo del Intendente y su equipo, y al cumplimiento del compromiso que asumimos el día que soñamos en 2020 de po-

ner en marcha una escuela de la universidad en Puerto y para toda la región”.

El Polo Educativo Regional, centro académico de excelencia dependiente de la Universidad Nacional de Rosario, alojará una sede del Politécnico, el Superior de Comercio y la Agrotécnica, a partir de un convenio impulsado por el municipio con la

institución universitaria. “Es una escuela de primer nivel. No solamente en la excelencia académica que es lo que intentamos garantizar desde la universidad, sino que lo es desde la infraestructura. Es la posibilidad de cumplir con el mandato de construir más educación pública de excelencia en Rosario y su región”, señaló el rector.

El edificio alojará en Puerto a 360 alumnos que cursarán primero, segundo y tercer año en el arranque del ciclo lectivo 2023. La gran mayoría oriundos de localidades de la región, y el resto de la ciudad. Un sueño que hoy se concreta, y que se edificó desde cero, sobre un paisaje que tiempo atrás eran utilizados para sembrar soja.

“Estamos invirtiendo recursos municipales para diseñar una ciudad pensada firmemente para la educación. Con ofertas de todos los niveles, para que nuestros chicos tengan el acceso a la educación sin tener que trasladarse a otras localidades”, señaló De Grandis, que se mostró orgulloso y feliz por esta realidad.

SAN LORENZO

## Cursos y carreras del Centro Cultural

Este lunes 6 de febrero comenzó la entrega de turnos para la inscripción a los cursos y carreras del Centro Cultural. Los ingresantes que acrediten residencia en San Lorenzo y estén interesados en participar de talleres libres, cursos de capacitación, Trayecto musical para niños y adolescentes y Curso de iniciación musical para adultos (CIMA) tendrán plazo abierto hasta el viernes 10 próximo.

El trámite se realiza en la mesa de entrada del establecimiento educativo (Entre Ríos 510) de 9 a 12 y de 14 a 17 h, con DNI y por orden de llegada.

Las inscripciones con turno, sujetas a cupo, se efectuarán del 13 al 22 de febrero, desde las 9 hasta las 13 h y desde las 14 hasta las 18 h. Se debe presentar en Mesa de Entradas DNI y una fotocopia de frente y reverso, así como la planilla completa con las actividades elegidas, que pueden ser hasta tres por persona.

A los ingresantes de San Lorenzo que no saquen turno se les entregará folletería y ficha de inscripción, que estará sujeta a cupo y se realizará por orden de llegada. Serán citados desde el 27 de febrero hasta el 3 de marzo de 9 a 12 h y de 14 a 17 h.



Comenzó la entrega de turnos para la inscripción a los cursos y carreras

A los ingresantes de otras localidades se les entregará ficha y folletería del 6 al 10 de febrero desde las 9 hasta las 12 h y desde las 14 hasta las 17 h, también en el Centro Cultural. La inscripción, por orden de llegada y sujeta a cupo, se realizará del 27 de febrero al 3 de marzo, de 9 a 12 h y de 14 a 17 h.

Para Profesorado de Música, Profesorado de Artes Visuales y Tecnicatura en Artes Visuales, las inscripciones se realizan desde el 15 de febrero al jueves 23 de marzo, de lunes a viernes de 14.30 a 19.30 h en la oficina de Alumnado, contigua a la Mesa de Entradas.



# Hacemos

# el Gasoducto

## Gran Santa Fe

Un obra que llegará a más de 250.000 habitantes, 7.000 industrias y comercios, y 1.600 instituciones de las localidades de Santa Fe, Esperanza, Recreo, Monte Vera, San José del Rincón, Arroyo Aguiar, Arroyo Leyes y Ángel Gallardo.

*Omar*  
PEROTTI  
Gobernador

Santa Fe  
Provincia



**Ley Micaela**

El Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad, junto a la Asociación de Prensa de Santa Fe (APSF), llevarán adelante la capacitación en perspectiva de género y diversidad correspondiente a la Ley Micaela destinada a medios de comunicación de la ciudad de Santa Fe.

# Espectáculos

**Sin Mordaza** <sup>SM</sup>**COMPARSAS UNIDAS**

## Los carnavales en La Redonda

Será este viernes, desde las 18 horas, con diversas propuestas artísticas para todo público en la capital provincial.

El Ministerio de Cultura presentará este viernes, en la ciudad capital, los Carnavales de la Familia que incluirán diversas propuestas artísticas, muestras y servicios que podrán disfrutar grandes, niñas y niños. La actividad se desarrollará, desde las 18 horas, en el espacio La Redonda, Arte y Vida Cotidiana (Salvador del Carril 2322).

Previamente, a las 11 horas, el ministro de Cultura, Jorge Llonch, mantendrá un encuentro con la prensa en la que brindará detalles de la celebración. De la reunión participarán también el secretario de Prácticas Socio Comunitarias del Ministerio de Desarrollo Social, Ignacio Martínez Kerz; y el secretario de la Región Santa Fe del Ministerio de Salud, Rodolfo Roselli; y la directora provincial de Programas Socioculturales, Mariana Escobar.



Incluirán diversas propuestas artísticas, muestras y servicios que podrán disfrutar grandes y niños

Los Carnavales de la Familia son organizados por Comparsas Unidas de Santa Fe y participarán las comparsas Flor del Litoral, Malibú, Herederos del Sol, Marimba, Macumba, Marivera, Santa Fe Cordial, Som Bahía y 29 de Abril – Patoruzú. El show, conducido por Jorge Garay, cerrará con la presentación del grupo musical Klandestinos.

Asimismo, durante la jornada se presentarán stands de los ministerios de Cultura; Desarrollo Social; Gobierno Justicia y Derechos Humanos; Salud; e Igualdad, Género y Diversidad. También habrá un dispositivo de vacunación y exposiciones de la Agencia de Lucha Contra el Cáncer, Enfermería Móvil y Educación Sexual, Laboratorio Industrial Farmacéutico (LIF) y del Registro Civil para realizar trámites de DNI.

# Lotería de Santa Fe

**Suerte para vos. Beneficios para todos.**